

Ambato, 29 de marzo del 2019

INFORME DE GERENCIA

Cumpliendo con las Disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Representante legal pongo a su consideración el Informe de Gestión realizada por la Administración de la empresa CAPOLIVERY REPRESENTACIONES CÍA. LTDA. En el ejercicio económico 2018.

Durante el Ejercicio Económico 2018, la compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, resaltando la aplicación permanente de los distintos cambios que las Leyes Tributarias han tenido en este período.

Se ha cumplido con estricto apego a todo lo relacionado con la implementación de las NIIF – Normas Internacionales de Información Financiera. Las resoluciones tomadas en Directorio han sido debidamente cumplidas.

Con los activos se logró realizar un abono a la cuenta pendiente de pago a los Socios con lo que la empresa pudo disminuir sus obligaciones pendientes.

Se recomienda para el año 2019, continuar ejecutando las políticas dictaminadas por el Gobierno en materia Tributaria y laboral a fin de apoyar el desarrollo de la empresa y del país.

La compañía sigue manteniendo su compromiso de cumplimiento con la normativa legal vigente aplicable a la industria.

Atentamente,



Dr. José Domínguez
REPRESENTANTE LEGAL